



**CURADOR  
URBANO  
SEGUNDO**  
PASTO

CARLOS ANDRÉS  
MELO GUERRERO

## AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES  
Del 22 de noviembre de 2022

El presente AVISO se realiza en atención a que la citación dirigida a los propietarios, poseedores, tenedores o residentes colindantes del predio ubicado en la dirección CALLE 22 A # 26 – 87 – 89 DEL BARRIO CEMENTERIO de esta Ciudad no fue posible conforme a lo reportado por la empresa de correo, por lo que se procederá a fijarlo en la cartelera ubicada en la entrada de este Despacho y en la página web [www.curaduria2pasto.com](http://www.curaduria2pasto.com), lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, el cual establece que "Si la citación no fuere posible, se insertará un aviso en la publicación que para tal efecto tuviere la entidad o en un periódico de amplia circulación local o nacional. En la publicación se incluirá la información indicada para las citaciones."

Radicación 22-0348	SOLICITANTE:	FRANCISCO ENRÍQUEZ JAIME ALEJANDRO ENRIQUEZ PASTAS
Fecha de Radicación  14/07/2022	DESCRIPCION DEL PROYECTO:	ACTO DE RECONOCIMIENTO DE LA EXISTENCIA DE UNA EDIFICACIÓN Y LA OBLIGACIÓN DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL
	DIRECCIÓN:	CALLE 22 A # 26 – 87 – 89 DEL BARRIO CEMENTERIO
	1. CAUSAL DEVOLUCIÓN: CORRESPONDENCIA RECIBIDA – REHÚSA FIRMA.	

Los interesados en el trámite podrán hacerse parte del trámite de licencia urbanística enviando cualquier escrito, observación o consulta sobre la solicitud de licencia para efectos de lo establecido en el artículos 2.2.6.1.2.2.2 del decreto 1077 de 2015.

  
ARQ. CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO  
CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

Este aviso se fija en cartelera, el día veintidós (22) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Responsable de la fijación: 